



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

OFICINA DE PARTES		
Fecha:	3/9/2010	
HOJA	LINEA	ARCHIVO CODIGO N°
49	3	

U. DE CHILE DBE (0) N° 677 /

MAT.: Informa sobre Convocatoria al XII Concurso de Proyectos, Premio Azul a la Creatividad Estudiantil 2010.

SANTIAGO, 30 AGO. 2010

A : SEÑORES (AS) DECANOS (AS)
FACULTADES, INSTITUTOS Y PROGRAMAS

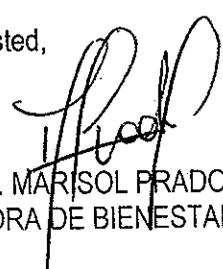
DE : DRA. MARISOL PRADO VILLEGAS
DIRECTORA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Mediante el presente, informo a usted que el **XII Concurso de Proyectos, Premio Azul a la Creatividad Estudiantil 2010**, se inicia el miércoles 01 de septiembre del presente año y se extenderá hasta el día viernes 15 de octubre. Además, informo que las bases de dicha convocatoria, así como también el formulario de postulación a dicho concurso se encuentran disponibles en: www.vaa.uchile.cl/estudiantes, www.dbe.uchile.cl

Por lo que antecede, y considerando su manifiesta preocupación por las materias indicadas anteriormente, así como su constante interés por el tratamiento de los asuntos estudiantiles en la Universidad de Chile; es que me permito solicitar a usted, tenga a bien disponer que se otorgue la máxima difusión posible a esta iniciativa corporativa, atendiendo que se trata de una oportunidad para reforzar los procesos formativos estudiantiles. **También recuerdo a usted que de acuerdo a las bases de dicho concurso institucional, la recepción de los proyectos estudiantiles se podrá realizar, tanto en la Dirección de Bienestar Estudiantil - DBE, Torre 15 of. 606, como también en las Direcciones Estudiantiles de cada una de las Facultades, Institutos o Programas.** Para esto último, me permito solicitar su máxima colaboración, a fin que usted remita posteriormente a esta Dirección de Bienestar Estudiantil las iniciativas recepcionadas en su Unidad Académica.

Finalmente, informo que para atender cualquier duda o consulta, se ha dispuesto a la Srta. Ana Luisa Campusano, Coordinadora de Proyectos y Apoyos especiales, correo electrónico [<acampus@uchile.cl>](mailto:acampus@uchile.cl) y [<proyectos.estudiantiles@uchile.cl>](mailto:proyectos.estudiantiles@uchile.cl), Tel. 978 2367 o 978 2356, a fin que atienda dichos requerimientos.

Saluda atentamente a usted,


DRA. MARISOL PRADO VILLEGAS
DIRECTORA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL



ADJUNTO:

1. Afiches para su distribución

DISTRIBUCIÓN:

1. Sres(as) Directores(as) Estudiantiles. Universidad
2. Centros de Estudiantes. Universidad
3. Archivo DBE